Titular o titulares del libro (1)

estado civil (2) Soltexo	hijo de Franciscoy de Maria - Filar	en Pilar de la Horadada (Alicaute)	nacido el día . A.S de A.S.	LOPEZ Y SANCHEZ	Don_CIPRIANO-ANGEL
, , , , , , , , , , , , , , , , , ,	y de Maria - Pilar	dada (Alicaute)	gosto de 1973.	HEZ	NGEL

estado civil (2) __Soltexe hija de Matro y de Maria - Gracia en Yecla (Murcia) nacida el día .A.t... de Discientore... de 1972 Doña __ S.RACIA... SHUCHEZ Y CARTENA

3

REGISTRO CIVIL de Candete..... PUEBLO Caudete PAG. 333 томо 4.4....

PROVINCIA DEA. Lba ce te

el día 4 de Dicierrebre de 1999 Los titulares de este libro han contraído MATRIMONIO

A DUSTABLE

(1) Si hubiera otorgado capitulaciones matrimoniales, se indicará la fecha de la escritura, lugar del otorgamiento y nombre del Notario autorizante. Otras observaciones.

 $[\]Xi$ Tómense estos datos de la inscripción de matrimonio o, en su defecto, de la inscripción de nacimiento de los hijos. Y la nacionalidad, si no es la española.

Hijo

Certifica(n) y firma(n) D	Sello y fecha:	Observaciones	Registro Civil de	(provincia)	Certifica(n) y firma(n) D	Sello y feeha: 9 -1 -01	de M. J.	(provincia)	endly DE LA HORADADA (A LI CAN TE)	Nació el día	hijo de CIPRIANOANGELY deGRACIA	Apellidos LOPER Y SANCHER	Nombre MARIA DEL PILAR
				vincia)	alino		583	vincia)	村)	2001	LA.		

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

| |-| 2 Hijo

Certifica(n) y firma(n) D	Sello y fecha:	Observaciones	Registro Civil de $\left\{ egin{array}{lll} Tomo & \\ P\'ag & \\ \end{array} ight.$	de en (provincia)	(1) el día de	Apellidos LÓPEZ SANCHEZ hijo de CIPRIDAO - MAGELY de GRACIA Nació el día A de JUNIO de 2003 en HUPCUA Registro Civil de MUPCUA (provincia) Páge Page Page Por POR DELEVACION Securificado) y firma(n) D. Faor Marge Angeles Ortiz García (oficial Haballiado)
---------------------------	----------------	---------------	--	-------------------	---------------	---







Instituto de Educación Secundaria INFANTE D.JUAN MANUEL de Murcia

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

N.R.E: 5588470

Doña Maria Dolores Serrano Santos Secretaria del Instituto de Educación Secundaria INFANTE D.JUAN MANUEL,

CERTIFICO: Que María del Pilar López Sánchez con D.N.I./N.I.F. 48851933W, nº de expediente 30006185: 13768 y natural de Pilar De La Horadada(Alicante), ha cursado estudios en el centro IES INFANTE D.JUAN MANUEL, MURCIA (MURCIA), con las calificaciones y en los cursos que a continuación se expresan:

Bachillerato LOMCE - Bachillerato de Ciencias (Homologado) LOMCE

Curso: 1º	CENTRO	AÑO ACD.	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	RÉGIMEN
Troncales			The Later Control		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Curso Homologado LOMCE 1º B	30006185	2017/18	8.96		Ordinario - Diurno
Media Curso:					
Curso: 2º	CENTRO	AÑO ACD.	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	RÉGIMEN
Específicas				Secretor (CO) August Co	
Fundamentos de Administración y Gestión (LOMCE)	30006185	2018/19	9		Ordinario - Diurno
Psicología (LOMCE)	30006185	2018/19	10		Ordinario - Diurno
Troncales			The state of the s		1
Biología (LOMCE)	30006185	2018/19	9		Ordinario - Diurno
Historia de España (LOMCE)	30006185	2018/19	10		Ordinario - Diurno
Lengua Castellana y Literatura II (LOMCE)	30006185	2018/19	10		Ordinario - Diurno
Matemáticas II (LOMCE)	30006185	2018/19	9		Ordinario - Diurno
Primera Lengua Extranjera: Inglés (LOMCE)	30006185	2018/19	ME10		Ordinario - Diurno
Química (LOMCE)	30006185	2018/19	9		Ordinario - Diurno
Modia Curco: 0.50					

Media Curso: 9.50

Nota Media de la Enseñanza: 9.50

La alumna está en condiciones de obtener el título de Bachillerato LOMCE - Bachillerato de Ciencias (Homologado) LOMCE

En fecha 28/05/19 realizó el depósito para la expedición del Título Bachillerato LOMCE - Bachillerato de Ciencias (Homologado) LOMCE

Y para que conste y surta los efectos oportunos a instancia de la interesada extiendo la presente certificación.

En MURCIA, a 10 de junio de 2020

EDUC

V°B° EL DIRECTOR

Juan Sańchez Martinez

LA SECRETARIA

Maria Dolores Serrano Santos









	APO	STIL	LE				
(Con	vention de La Ha	aye dı	u 5 octobre 1	1961)			
1. País: Country/Pays:	Ecnaña						
El presente docur This public document/		15/14	s a consultable A				
2. ha sido firmado p has been signed by a été signé par	oor	PARRA NAVARRO, ISABEL					
 quien actúa en ca acting in the capacity agissant en qualité de 		LA JEFA DE SECCION					
4. y está revestido o bears the seal / stamp est revêtu du sceau / t	of	CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA REGION DE MURCIA					
		rtificad tified/At					
5. en at/à	MURCIA		29/06/2020				
7. por by/par	NICOLAS GOMEZ , MARIA DEL CARMEN AUXILIO JUDICIAL						
8. bajo el número Nº/sous nº	TSJ30/2020/001239						
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	BENCH DE MOTION	ANG A	10. Firma: Signature: Signature:	Firma válida			

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD: EzLB-P3CU-Hhan-n8Z4

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Verification code of the Apostille (*): AD:EzLB-P3CU-Hhan-n8Z4

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

> Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

> > Code de vérification de l'Apostille (*): AD: EzLB-P3CU-Hhan-n8Z4

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.



(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :